



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Acuerdo por el que se convoca la licitación pública para la contratación de los trabajos de Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de Ejecución, Direcciones Facultativas de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras relativas a la construcción de un centro para la Gestión del Conocimiento en la Urbanización de "El Quiñón" (exp. 9/2018)

1. Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Seseña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plaza Bayona, 1
 - 3) Localidad y Código Postal: Seseña, 45223.
 - 4) Teléfono: 918957005 - 918088857
 - 5) Telefax: 918941739
 - 6) Dirección correo electrónico: info@ayto-sesena.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-sesena.org/ayuntamiento/perfil-del-contratante>
- 8) Fecha límite de obtención de documentación o información: Cuando finalice el plazo de presentación de proposiciones.

- d) Número de expediente: 9/2018

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: realización del servicio de los trabajos de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución, direcciones facultativas de obra y coordinación de seguridad y salud, de las obras relativas a la construcción de un centro para la gestión del conocimiento en la Urbanización "El Quiñón".
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Seseña.
- e) Plazo de duración: dos meses con efectos desde la notificación de la adjudicación, no pudiendo prorrogarse.

- f) CPV: 71221000.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: de 66.115,70 euros.

5. Importe del contrato: de 66.115,70 euros y 13.884,30 euros de IVA.

6. Garantías exigidas:

- 6.1. Provisional (importe): No se exige.
- 6.2. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Plazo de presentación de proposiciones: ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el Perfil de contratante.

- b) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Secretaría.
- 2) Domicilio: Plaza Bayona, 1.
- 3) Localidad y código postal: Seseña, 45223

8. Clasificación del contratista: No será exigible.

9. Criterios de valoración de las ofertas: Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación:

A. Criterios cuantificables automáticamente:

- 1.- Precio ofertado: de 0 a 40 puntos.

Se ponderará asignando 2 puntos por cada 1% de tramo de baja sobre el tipo de licitación, con el máximo de la valoración establecida.

- 2.- Plazo de ejecución: de 0 a 40 puntos.

Se ponderará asignando 10 puntos por cada semana de reducción en el plazo de ejecución, con el máximo de la valoración establecida.



B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

Mejora del Anteproyecto. De 0 a 20 puntos.

El licitador podrá presentar una propuesta técnica que incorpore soluciones alternativas a las del anteproyecto anexo al PPT y que, ciñéndose al anteproyecto como documento de referencia, se considere que mejora las condiciones funcionales, técnicas, medioambientales y arquitectónicas del mismo.

En base a la propuesta técnica presentada se valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación y coherencia de la propuesta en relación a las condiciones morfológicas, topográficas, posibles preexistencias,...etc, y condicionantes del entorno y de la parcela que puedan tener relevancia en el edificio a proyectar.

- Soluciones arquitectónicas en el propio edificio que se traduzcan en la optimización de aspectos tales como: programa funcional, circulaciones interiores, condiciones estéticas, etc... así como cualquier otro aspecto arquitectónico que incida en la mejora del mismo.

- Propuesta de soluciones técnicas que incidan en el mejor comportamiento medioambiental del edificio.

Seseña 20 de marzo de 2018.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

Nº. I.-1604